

DE LA INACCIÓN A LA REPRESIÓN. LA PARTICIPACIÓN DEL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ EN LAS GERMANÍAS

Santiago Aleixos Alapont

Universitat de València

Resumen: El artículo se centra en el estudio pormenorizado de la carta que Pedro Fajardo Chacón remitió el 18 de octubre de 1521 a Su Majestad. En ella justifica las razones de su desencuentro con la Corona y el posterior cambio de actitud, ejemplificado por su decisiva participación en la represión de las Germanías. El marqués de los Vélez nos ofrece en primera persona una descripción de la situación política de los primeros años del reinado de Carlos V.

Palabras clave: Marqués de los Vélez – Carlos V – Germanías.

Abstract: The article focuses on the detailed study of the letter that Pedro Fajardo Chacón sent on October 18, 1521 to His Majesty. In it he justifies the reasons for his disagreement with the Crown and his subsequent change of attitude, exemplified by his decisive participation in the repression of Germanías. The Marquis de los Vélez offers us in first person a description of the political situation of the first years of the reign of Carlos V.

Key words: Marqués de los Vélez – Carlos V – Germanías (Revolt of the Brotherhoods).

INTRODUCCIÓN

POCOS personajes de cuantos engrosaron la lista del movimiento agermanado o del bando realista pueden ser considerados tan controvertidos como don Pedro Fajardo Chacón, I marqués de los Vélez.¹ Desde Marañón a los más recientes de Rodríguez Pérez, numerosos estudios han abordado directa o indirectamente su figura, por no citar los vinculados con su participación en las Comunidades o Germanías.² Considerado por la historiografía tradicional como abiertamente comunero, de lo que no hay duda es que, “después de su papel en las Comunidades, el I marqués de los Vélez se mostrará leal a Carlos V, y una vez apaciguada Murcia combate a los agermanados

¹ Pedro Fajardo Chacón (1477-1546). Hijo de Juan Chacón y Luisa Fajardo heredó el cargo de adelantado de Murcia de su padre. Fue educado en la corte y creado marqués en 1507 por la reina Juana.

² G. Marañón, *Los Tres Vélez (una historia de todos los tiempos)*, Madrid, 1960; R. A. Rodríguez Pérez, *Un linaje aristocrático en la España de los Habsburgo, Los marqueses de Vélez (1477-1597)*, tesis doctoral, Universidad de Murcia, Murcia, 2010. En cuanto a la vinculación de Pedro Fajardo con las Comunidades o Germanías no cito los numerosos trabajos existentes por no extender esta cita, algunos de los cuales irán apareciendo a lo largo del trabajo.

valencianos con tropas procedentes del reino de Murcia”.³ Un doble propósito perseguimos con este trabajo. Por una parte, aproximarnos a la figura del marqués y, explicada de su puño y letra, analizar su actuación en la reducción de las Germanías, por otra, realizar algunas consideraciones sobre el conflicto agermanado.

Para ello tomamos como base la carta que don Pedro remitió al emperador desde Requena (18-X-1521). De forma íntegra, vio la luz dentro del abundante aparejo documental publicado por Manuel Danvila, y Vicent Vallés la insertó en su obra *La Germanía*.⁴ Parcialmente, Marañón y Joseph Pérez se ocuparon de ella transcribiendo únicamente un fragmento.⁵ Aunque formalmente no lo está, consta de dos partes bien diferenciadas. En la primera enumera las razones de su desencuentro con la Corona y justifica el cambio de actitud, en la segunda relaciona todos aquellos que junto a él han participado en la pacificación del reino de Valencia. Reproducimos la carta y dividimos el estudio en dos grandes apartados que vendrían a coincidir con la estructura señalada.

EL CONTEXTO. COMUNIDADES Y GERMANÍAS

La derrota en Villalar, el 23 de abril de 1521, supuso el inicio del declive de las Comunidades. Respecto a Murcia, de cuyo territorio el marqués era adelantado, el nombramiento en junio de Diego de Sotomayor como corregidor propició, aunque no exento de dificultades, la subordinación de esta ciudad a la obediencia regia. Pedro Fajardo, que había coqueteado con los comuneros y era considerado como verdadero líder, tuvo que aceptar la nueva realidad. Por otra parte, en el verano de 1521, un buen número de villas agermanadas de la gobernación de Orihuela habían sido derrotadas con la imprescindible participación del ejército de los Vélez. Si relevantes fueron las victorias en Elche y Crevillent, la toma de Orihuela el 30 de agosto, y el posterior saqueo por espacio de un mes llevado a cabo por el ejército del marqués, quedó para la historia como el más cruel episodio de cuantos se produjeron en las Germanías.

³ R. A. Rodríguez Pérez, *Un linaje...*, p. 296. Para comprender las Comunidades murcianas y la participación del marqués, F. Andújar Castillo, “Las Comunidades en el reino de Murcia. La tercera voz”, Congreso internacional *Carlos V europeísmo y universalidad*, Granada, 2000, vol. 2, pp. 43-62.

⁴ M. Danvila, *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, Madrid, Real Academia de la Historia, tomo IV, 1898, p. 623; V. J. Vallés Borrás, *La Germanía*, Valencia, Instituto Alfons el Magnànim, 2000, pp. 385-387. La carta original se guarda en el Archivo General de Simancas (AGS), Sig. Protocolo Real, 1-102. Puede consultarse también en la web del Archivo General de la Región de Murcia (AGRM), Sig. FR, R-35/15.

⁵ G. Marañón, *Los Tres Vélez...*, pp. 53-54; J. Pérez, *La Revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid, 1977, p. 414.

El 18 de octubre de 1521, fecha de la carta, parte de sus tropas se encontraban acampadas en Requena a la espera de la llegada del resto del ejército. Una vez reagrupadas debían seguir avanzando hacia Valencia para unirse a las del virrey Diego Hurtado de Mendoza con el propósito de lograr la reducción de la Germanía capitalina.

CONTENIDO Y ANÁLISIS DE LA CARTA DE PEDRO FAJARDO CHACÓN A SU MAJESTAD

1. *Justificación de su conducta y cambio de actitud*

Algunas pinceladas sobre el marqués

Mucho se ha escrito sobre la activa participación de don Pedro en la revuelta comunera. Mientras que para Marañón y Owens puede ser considerado comunero,⁶ Joseph Pérez ve su compromiso con el movimiento castellano como fruto de la voluntad de controlar Murcia. Ya en pleno estallido comunero lo expresó Pedro Mártir de Anglería con las siguientes palabras: “No falta quien piense que el marqués de los Veliz príncipal y adelantado de aquel reyno, es el autor de la turbulencia. Acaso le obliga la necesidad, porque sus pueblos empiezan a levantar cabeza”.⁷ Ciertamente, sus vaivenes comuneros fueron constantes. Como señala Francisco Andújar, “parece fuera de cualquier duda que el marqués de los Vélez tuvo una participación directa en el movimiento de las comunidades en Murcia y en Lorca. En su actuación siempre trató de intervenir de forma indirecta, a través de terceras personas, a través de la densa red clientelar que el linaje había tejido décadas atrás”,⁸ actitud contraria a la adoptada en sus territorios señoriales como Mula, consecuencia del carácter antiseñorial de la Comunidad muleña.

Una revuelta murciana a mitad camino entre las reivindicaciones políticas comuneras y las reivindicaciones de carácter más social de la Germanía valenciana, y cuya Comunidad mezcló elementos de ambas, consecuencia quizá de las características particulares como territorio de frontera.⁹ En este sentido, E. Duran puso de manifiesto las conexiones entre los comuneros murcianos y los agermanados valencianos,¹⁰ y F. Andújar, quien ha estudiado la correspondencia del marqués señala que de ella, “lo que se trasluce... es que las con-

⁶ J. B. Owens, *Rebelión, monarquía y oligarquía murciana en la época de Carlos V*, Murcia, 1980.

⁷ P. M. Anglería, *Cartas de Pedro Mártir sobre las Comunidades*, El Escorial, 1945, p. 61 (carta dirigida al Canciller, 26 de noviembre de 1520).

⁸ F. Andújar Castillo, “Las Comunidades...”, p. 58.

⁹ Sobre la lucha de poder en el reino de Murcia: J. Hernández Franco—J. F. Jiménez Alcázar, “Estado, aristocracia y oligarquías urbanas en el reino de Murcia. Un punto de flexión en torno a las Comunidades de Castilla”, *Chronica nova*, 23 (1996), pp. 171-187.

¹⁰ E. Duran, *Les Germanies als països catalans*, Barcelona, 1982, pp. 176-178. La autora analiza la constitución en Murcia de una cofradía bajo la advocación de San José, así como el envío de dos embajadores a Valencia.

xiones entre un movimiento agermanado –en auge tras las victorias de Játiva y Gandía el 14 y 21 de julio de 1521– y los comuneros murcianos fueron cada vez más evidentes”.¹¹ Por nuestra parte, estamos elaborando un trabajo sobre Alonso Pérez de Córcoles, síndico de la Comunidad de Murcia, acusado de participar en las “Guerras de Valencia en Orihuela”, para quien los jurados reclamaron mayor castigo una vez finalizada la rebelión murciana.

La carta, reflejo de su personalidad, analizada en conjunto, viene a ser una especie de justificación del cambio de actitud frente a la Corona y en especial hacia los sublevados valencianos, pero dista mucho de ser una expresión de arrepentimiento ante Su Majestad por la anterior inacción contra los agermanados. Más bien parece una relación de méritos envuelta en una cierta dosis de arrogancia. Marañón recogió la opinión de Anglería, quien vio en su discípulo un joven “bien dotado por la naturaleza..., de espíritu inquieto y enderezado hacia las grandes empresas”.¹² Conocido el fuerte carácter de don Pedro, no resulta extraño el tono empleado en el que únicamente encontramos una muestra de debilidad, si es que podemos denominar así el respeto debido al rey, al señalar que, “suplico a vuestra magestad le tenga de mí por servido en esto, y lo acepte con las entrañas y voluntad que yo lo hago que no se pueden mejorar”. Sin embargo, inmediatamente, exige al monarca, “mande que de aquí adelante no sea parte pasyon de ninguno, para que mis servicios le rescíban mal, y las cosas que justamente pidiere se me concedan como a servidor, que en esto ninguno me hace ventaja, a lo menos aquellas que no se niegan a otros que en toda su vida no han hecho tanto servicio como el que agora vuestra magestad a rescibido de mi en menos tiempo de tres meses”.

Como vemos, el propio marqués señala el marco temporal de los últimos tres meses como prueba del pleno acatamiento al poder regio. Podríamos considerar que este documento vendría a ser la plasmación escrita de su nueva conducta, que de facto ya se habría producido con el traslado de sus tropas a Requena, pero también con la participación en la toma de Elche, Crevillent, y especialmente Orihuela, en agosto de 1521.¹³ Sin embargo, todavía en esas fechas, Fajardo despertaba ciertas dudas. Buena prueba de ello la encontramos en la carta remitida por Juan Manuel, embajador de Carlos V en Roma (1-X-1521), informando de haber tenido noticias por gente llegada a dicha ciudad desde Cartagena, del levantamiento llevado a cabo por el marqués y el adelantado de Granada en los lugares de Elche y Crevi-

¹¹ F. Andújar Castillo, “Las Comunidades...”, p. 59.

¹² G. Marañón, *Los Tres Vélez...*, p. 32.

¹³ M. L. Chiari, *Orihuela y la Guerra de las Germanías*, Murcia, 1963; A. Carrasco Rodríguez, “Una aportación al estudio de las germanías valencianas, el Saco de Orihuela de 1521”, *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 17 (1998-1999), pp. 219-234.

llent: “saquearon (ambos) Alicante y Orihuela en el Reyno de Valencia, que estaban junto con aquellos locos de las comunydades. Es mala causa por ser todos vasallos de vuestra alteza, pero syendo rebeldes, no se puede aver dellos la piedad que se debe”.¹⁴ ¿Deberíamos interpretar las palabras de Juan Manuel como justificación de la atroz campaña orcelitana efectuada por los Vélez?

Relación con la Corona. Antecedentes e inacción

Así pues, cabe preguntarse qué provocó el distanciamiento con la Corona. Veamos los motivos esgrimidos por el marqués. El primero de ellos, aunque veladamente, dejemos que sea él mismo quien lo exponga:

Después que en estos Reynos vuestra majestad sucedió, yo me moví a servirle sin mandamiento suyo en algunas cosas que se ofrescieron por estas partes vezinas del Reyno de Murcia dónde yo vivo y tengo mi naturaleza poniendo mi persona y hazienda con mucho hervor, y fuéme tan mal agradescido por los que han gobernado estos reynos de vuestra magestad y los negocios en su corte que ny gracias dello ny paga ni dinero que gasté jamás me dieron, antes podría dezir con verdad que, en lugar dello se me hizieron açaz desabrimientos e ynjusticias.

¿A qué “cosas que se ofrescieron por estas partes vezinas del Reyno de Murcia”, se refiere los Vélez? Enmarcado en lo que se conoce como Pleito del Obispado, el día de Navidad de 1518 las tropas de Fajardo se adentraron en la ciudad de Orihuela, a requerimiento de los mandatarios civiles y eclesiásticos murcianos, para castigar la pretensión de elevar a catedral la colegiata del Salvador y convertirse en sede episcopal segregándose de Cartagena.¹⁵ Arrasaron los campos oriolanos y Carlos V tuvo que enviar dos corregidores y exigir al marqués la retirada de las tropas.¹⁶ Sin duda, este revés quedaría en la memoria de don Pedro y de las tropas murcianas. Obviamente, la obligada retirada ordenada por el rey no sólo provocó frustración y deseo de venganza, también conllevó su inacción contra los agermanados, bien reflejada en la siguiente afirmación, que además pone de manifiesto su desencuentro con la Corona: “Viendo esto, yo estaba determinado a no moverme a servirle, lo menos fuera de mi casa”.

¹⁴ M. Danvila, *Historia crítica...*, tomo IV, p. 622.

¹⁵ Se trata de una situación enconada en el tiempo. Como señala J. Antonio Barrio, a partir del Tratado de Torrellas (1304), “las tensiones de las villas de la Gobernación de Orihuela con el obispado van a ser constantes... Los rivales serán los castellanos en general, los de la nación castellana y los murcianos en particular, el Adelantado del reino de Murcia, la ciudad de Murcia, el propio reino de Murcia y el Obispo de Murcia”, J. A. Barrio, “*Per Servey de la Corona d’Aragó*. Identidad urbana y discurso político en la frontera meridional del Reino de Valencia, Orihuela en la Corona de Aragón, ss. XIII-XVI”, *Hispania. Revista Española de Historia*, LXXI (2011), p. 451.

¹⁶ Orihuela había logrado convertirse en sede episcopal en 1510, revocada la decisión en 1518 por León X, la recuperó en 1564 de forma permanente. Sobre estos acontecimientos, véase A. Carrasco Rodríguez, *La ciudad de Orihuela y el Pleito del Obispado en la Edad Moderna*, tesis doctoral, Universidad de Alicante, Alicante, 2001, pp. 76-90.

De manera más directa expone el marqués un segundo motivo: “Viendo esto y que estaba ya fuera del mundo quien hazía que mis servicios se rescibiesen y gradesciesen de la manera que e dicho, no sufrió mi corazón estar ucioso en tiempo que tanta necesidad de servidores vuestra magestad tenía”. Creo que Marañón erró al vincular la referencia a la difunta reina Isabel, pues parece más acertado interpretar que está haciendo referencia a Monsieur de Chièvres, cuya animadversión por el consejero manifestó Fajardo en varias ocasiones tanto pública como privadamente.¹⁷ Es conocida la ambición desmesurada de Chièvres que consiguió granjearse la enemistad de muchos nobles españoles. Un buen ejemplo lo encontramos en la carta que Anglería remitió a los Vélez: “El Capro (Chievre), esta sima insaciable de avaricia, que no solamente se traga las riquezas del Rey y de sus reinos, sino que además devora su honor y su fama ha discurrido un medio de recoger el oro que puede quedar”.¹⁸ Así pues, no es de extrañar que muerto Chièvres a finales de mayo de 1521, don Pedro viera en las campañas de Orihuela y Valencia el momento idóneo de redimir sus ofensas y tratar de ganarse el favor de Carlos V. Entendió que la manera de engrandecer su poder, y de paso limpiar su pasado comunero, no era actuando como díscolo señor feudal, sino como leal servidor de la Corona, poniendo, si era necesario, sus huestes a disposición de ella. El viraje, en parte, dio los frutos esperados y en posteriores campañas como la de Xátiva, Carlos V confiará poner bajo el mando del marqués las tropas reclutadas en Murcia.¹⁹ Sin embargo, tanto su contribución al sometimiento de las Germanías, como el posterior socorro al emperador en la campaña de Navarra y La Rioja contra los franceses, no fueron suficiente. Si bien “estos servicios a la Corona evitaron que se le considerase un traidor [y] de hecho no se le menciona en la lista de excluidos del perdón general de 1522”,²⁰ en octubre de 1524, el marqués y su primogénito don Luis, acabarían siendo desterrados de Murcia casi veinte años.²¹

¹⁷ Danvila recoge las cartas y memorial de lo que el corregidor de Salamanca escribió al cardenal de Tortosa en julio de 1520, “El marqués de los Vélez mandó a su procurador que dixese públicamente tales palabras, que no quiere servir al Rey, myentras el ladrón de Monsieur Xebres aya parte o entienda en la gobernación”. M. Danvila, *Historia Crítica...*, tomo I, p. 433.

¹⁸ *Ibidem...*, p. 238.

¹⁹ Elena García Gallardo transcribe cinco cartas, fechadas entre febrero y octubre de 1522, relacionadas con el reclutamiento y financiación de tropas murcianas para la campaña de Játiva. M. E. García Gallardo, *La documentación carolina en el Archivo Municipal de Murcia (1516-1525). Edición y estudio Socio-Institucional*, tesis doctoral, Universidad de Murcia, Murcia, 2017.

²⁰ R. A. Rodríguez Pérez, *Un linaje...*, p. 297.

²¹ “El adelantado fue, por tanto, el gran perdedor en una situación donde no cabía un poder territorial ajeno, o al menos al margen, de la voluntad de la Corona”. J. F. Jiménez Alcázar, “En servicio al rey, en servicio a la Comunidad. Los comuneros en el reino de Murcia”, *Murgetana*, 103 (2000), p. 42.

No vacila tampoco el marqués en achacar cierto grado de responsabilidad al propio monarca de los inicios convulsos del reinado. Al señalar que, “como las cosas destes vuestros reinos de España estaban muy dañadas y señaladamente este reino de Valencia que, después de ser lo de Castilla allanado, quedaba en mayor pertinacia y desobediencia de vuestra magestad, *que nunca* (el subrayado es nuestro)” está relacionando las revueltas comuneras y agermanadas al mal gobierno y a la falta de atención sobre los problemas hispánicos. Del mismo modo, al remarcar que, “en tiempo que tanta necesidad de servidores vuestra magestad tenía”, da a entender que la solución a los conflictos pasaba necesariamente por recabar el apoyo de la nobleza hispana.

El viraje. La represión de las Germanías

Me moví sin ver mandamiento de vuestra alteza a enprender la guerra contra el reyno de Valencia y procurar soguzgalle y allanalle en servicio de vuestra magestad.

De estas palabras podría desprenderse la idea de que Fajardo tomó, por iniciativa propia, la decisión de participar en la contienda agermanada y ganar las ciudades de Elche, Crevillent, y Orihuela. Sin embargo, no fue así. Tanto para la toma de Elche y Orihuela, como para el posterior traslado de las tropas a Valencia, recibió los encargos de Alonso de Cardona y del virrey de Valencia Diego Hurtado de Mendoza. En este sentido, J. Iborra se hace eco de la tirantez de las relaciones entre Pedro de Maça, gobernador de Orihuela, y el marqués de los Vélez (¿por intromisiones en su jurisdicción?), razón por la cual tuvo que interceder el almirante de Aragón a petición del virrey con el fin de aunar esfuerzos contra los agermanados.²² Respecto a Mendoza, aunque sí reflejó que “pareció a él y a mí que era necesario poner un ejército poderoso sobre la dicha cibdad de Valencia”, lo cierto es que expresado de esta forma, parece indicar que fue una decisión conjunta, situándose de esta manera en el mismo escalafón que el virrey de Valencia, quizá buscando con ello argumentos para el nombramiento de grandeza de España de primera clase. Gracias a la información ofrecida por Viciana, sabemos que el conde de Mérito solicitó la ayuda de Fajardo por medio de “don Melchior de Perellós, quien con cartas a los marqueses de Vélez y de Élig [concertó] que acudiesen con sus cavalleros e infantes a Valencia”.²³

²² El cronista Viciana apunta que Alonso de Cardona tuvo que frenar el ímpetu de Maça y esperar la ayuda de don Pedro Fajardo para atacar Orihuela. M. Viciana, *Libro quarto de la crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y de su reino*. Valencia, 2005, p. 412. No sólo la enconada situación por la sede episcopal de Orihuela es posible causa de enfrentamiento. Sabemos de varios pleitos de pueblos vecinos de Orihuela con villas como Albanilla. J. Torres Fontes, *El señorío de Albanilla*, Murcia, 1982.

²³ M. Viciana, *Libro quarto...*, p. 434. Todo parece indicar que se trata del hermano de Ginés (Rabasa) de Perellós, barón de Dos Aguas.

De lo que no cabe duda es que coincidía con el virrey tanto en el análisis como en la solución del conflicto. En el verano de 1521, los agermanados se encontraban divididos entre los moderados, partidarios de una solución negociada, con Joan Caro a la cabeza, y los radicales convencidos que debían seguir en la lucha, capitaneados por Vicent Peris. Reducida la Germanía en Orihuela, “oy no queda cosa en todo el reino de Valencia que no esté sojuzgada y puesta en servicio de vuestra magestad, salvo la Cibdad de Valencia y Xátiva”. Tras el traslado de las tropas a Valencia, era palpable que la reducción de la Germanía capitalina era cuestión de semanas y que la única salida que buscaba el virrey –y por qué no los Vélez– era entrar en la ciudad más como conquistador que como pacificador. Los agermanados, conscientes de ello, buscaron la mediación del infante don Enrique de Aragón (infante Fortuna) para intentar minimizar los daños colaterales y alcanzar una paz negociada, pero todo fue inútil.²⁴ También para los Vélez la reducción por la fuerza era la única solución posible, pues en palabras de don Pedro, “algunas veces an dado a entender que quyeren obedescer lo que en nombre de vuestra magestad les mandare el dicho don Diego de Mendoça, y no lo an cumplido como convenía a servicio de vuestra magestad”.

No había marcha atrás. El ejército de los Vélez, que venía de ganar Orihuela, quedó instalado en Requena a la espera del momento de avanzar hasta las inmediaciones de Valencia para unirse a las tropas del virrey. Pardo Molero ha seguido el itinerario y tiempo empleado por el ejército para su traslado desde Orihuela a Requena; Villena, Alcalá del Xúquer, Villamalea, es decir, bordeando el reino de Valencia, por ser la vía más segura dada la resistencia de algunas ciudades todavía agermanadas. Por tanto, si las tropas del marqués se emplearon por espacio de un mes en el saco de Orihuela, cuya “rapiña duró 30 días, hasta el 29 de septiembre, y según la opinión de los propios oriolanos que la vivieron y la sufrieron, fue el más cruel saqueo que la *ciutat ni a part neguna fins a huy ses donat*,²⁵ es de suponer que abandonaron ésta a finales de septiembre.²⁶ Es más, sabemos que el 12 de septiembre el marqués se encontraba en Murcia, con gran número de tropas, haciendo entrega de las varas de la justicia al recién nombrado corregidor Diego de Sotomayor, (prueba de su dominio sobre los rebeldes) y, una vez entregadas, retornó a Orihuela seguramente para reagrupar el ejér-

²⁴ Sobre la mediación de Enrique de Aragón: V. Vallés, *La Germanía...*, pp. 116-125.

²⁵ A. Carrasco Rodríguez, “Una aportación...”, p. 225. E. Durán recoge el informe de 8 de abril de 1525, publicado por M^a. Luisa Chiarri, describiendo el saqueo llevado a cabo por el ejército de los Vélez.

²⁶ Pardo constata el pago de 1.150 sueldos realizados a Melchior Perillós por su ida y estancia en Orihuela del 20 al 30 de septiembre para entrevistarse con el marqués y solicitar apoyo para la campaña de Valencia. J. F. Pardo Molero, *La defensa del imperio. Carlos V Valencia y el Mediterráneo*, Madrid, 2001, p. 132.

cito y coordinar el traslado Valencia.²⁷ Siguiendo a Pardo, debieron quedar en Orihuela unos sesenta hombres y las primeras unidades del ejército llegarían a Requena el 7 de octubre. Teniendo en cuenta la fecha de la carta, 18 de octubre, el grueso del ejército trasladado a Valencia estaría ya instalado a mediados de mes. Bien pudiera haber pasado que el desplazamiento de las tropas de los Vélez no se realizase de forma uniforme y que el marqués fuese a la cabeza del ejército, pues según Pardo, “con fecha 14 de octubre consta el pago a Ambert Fenollar por siete días que estuvo llevando cartas del marqués a Alcoy y Penáguila desde Requena”.²⁸ En este sentido todo concuerda con la afirmación de don Pedro al asegurar que, “llegada aquí la artillería gruesa, que pienso será mañana, que yo dexé atrás por dificultad del camino, moveré este campo de vuestra magestad para juntarme con Don Diego de Mendoza cerca de Valencia”. Así debió suceder, pues tan sólo dos días después de la redacción de la carta, Pardo localiza el pago de vituallas llevadas a Cheste y el cronista Escolano señala que el 27 de octubre fue recibido por Mendoza en Paterna, formando parte de la comitiva que el 9 de noviembre entró en Valencia.²⁹

Conocido el carácter violento de las huestes murcianas, integrado básicamente por gente de Mula, Lorca, Cartagena y Murcia, de la cual dejaron buena muestra en Orihuela con el propio marqués entrando a caballo en las iglesias, no es de extrañar que “el ejército de los Vélez actuó como un auténtico ejército invasor, pese a la presencia entre sus mandos de nobles y oficiales reales de Valencia”.³⁰ La determinación temporal del desplazamiento a Requena, y la virulencia de las tropas, concuerdan con las noticias facilitadas por Judith Tirado, que en base a la documentación consultada del Archivo de Requena, expone: “los vecinos de Requena mantuvieron a di-

²⁷ Así lo corrobora la carta de Diego de Sotomayor de 16 de septiembre de 1521 publicada por Danvila, *Historia crítica...*, tomo IV, p. 509: “asy hecho esto me entregó las varas y él se partió para Orihuela porque le avian llegado syete mil ducados de don Diego de Mendosa los quales se han de juntar presto. El marqués espera a Valencia de Benavides e a don Juan de la Cueva que traen gente de pie quatro mili hombres y trezientas lanças serán que lo más de oy en ocho días espero en nuestro Señor que los dará Vitoria porque estos lugares de la Seranía de Valencia andan ya en trato con el marqués para se entregar”. Sin embargo, en esas fechas Valentín de Benavides se encontraba en Sevilla envuelto en el alboroto promovido por don Juan de Figueroa. Su estancia está documentada hasta el 23 de septiembre. Sobre este episodio: A. Collantes de Terán Sánchez, “El “Alboroto” a título de Comunidad, de 1520 en Sevilla”, *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; Minervae Baeticae*, 40 (2012), pp. 385-452. Según el cronista Escolano “mandaron venir de la Andaluzia a los capitanes Don Álvaro de Baçan, Valentín de Benavides y don Juan de la Cueva con las compañías que tenían levantadas en Úbeda y Baeça”. G. Escolano, *Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y Reino de Valencia. Segunda parte*, Valencia, 1611, col. 1586.

²⁸ J. F. Pardo Molero, *La defensa del imperio...*, p. 130.

²⁹ G. Escolano, *Décadas...*, col. 1600.

³⁰ J. F. Pardo Molero, *La defensa del imperio...*, p. 131.

chas tropas durante treinta y cinco días, gastando unas 4.000 fanegas de trigo y unas 1.000 fanegas de cebada”.³¹ En cuanto a la agresividad del ejército, obviamente silenciada por el marqués, los requenenses se quejaron al rey de “que la dicha gente de guerra tomaron e rrobaron por fuerça e contra la voluntad de sus dueños, a cabsa de lo qual diz que la dicha villa e beçinos della quedaron con mucha neçesidad”. Finalmente, desde Burgos, el 23 de noviembre, el monarca concedió permiso para que pudieran ir a comprar pan y otras vituallas, so pena de diez mil maravedís para las ciudades vecinas que lo impidiesen. Aunque la autorización debió llegar una vez abandonada la ciudad por las tropas, la medida debió aliviar sus silos vacíos.

El último aspecto referido por Fajardo en esta primera parte de la carta es el referente a la capacidad y número de efectivos movilizados. Aunque resulta difícil cuantificar el conjunto de todas las aportaciones, si damos por cierta la información proporcionada por los Vélez, al señalar que, “está ayuntado conmigo ay en Requena y otros lugares que están bajo de la vía de Valencia onze o doze mil ombres de infanteria y ochocientas lanzas”, a las que habría que añadir las que, “con el dicho Don Diego de Mendoza están de la otra parte de Valencia, otros cinco mil ombres de Infantería y quatrocientas lanzas”, parece lógico pensar que el poder intimidatorio “deste ejército de vuestra magestad, que serán dezisyete mili ynfantes por todos de muy buena gente y myll y docientas lanzas y mucha y muy recia artillería”, facilitaría la capitulación de los agermanados de Valencia. Pardo ha establecido el total del ejército en unos doce mil hombres, sumando el grueso de los nueve mil aportados por los Vélez y el virrey, en los que nos inclinamos a pensar que incluye los dos mil del capitán Valentín de Benavides reseñados por Sotomayor, mil del marqués de Moya y dos mil infantes de don Juan de la Cueva.³² Vallés, sitúa la cifra en 7.363 infantes, además de alabarderos, artilleros y jinetes.³³ En cuanto a los cronistas, Viciano ofrece la cifra de catorce mil efectivos, y Escolano, casi en coincidencia con las cifras

³¹ En consecuencia, tuvieron que salir a buscar el pan fuera de la villa, donde se encontraron con toda una lista de prohibiciones que impedían a esas otras villas vender su pan. Por tal motivo, el 3 de noviembre Hernando Montero fue enviado a la corte para pedir al rey que revocase dicho veto y los requenenses pudiesen ir a comprar y el resto de villas vender, sin ser castigados. J. Tirado Juanuix, “1521. Requena, pan y germanías”, *Documento del mes de agosto de 2019*, Ayuntamiento de Requena: <http://www.requena.es/es/page/documento-del-mes-agosto-2019-1521-requena-pan-germanias>.

³² J. F. Pardo Molero, *La defensa...*, p. 134. El autor recoge la información extraída de la carta (1 de noviembre de 1521) en la que Juan de la Cueva señalaba “haber conducido dos mil quinientos hombres de pie y ciento de cavallo”. Sin embargo, acierta al considerar la cifra correcta en dos mil hombres, pues hemos localizado otra del propio Juan de la Cueva, fechada en Úbeda el 7 de septiembre, dirigida al rey, en la que afirmaba aportar junto con sus dos hermanos “dos mil infantes y ciento a caballo” cuya “partida será de aquí a quatro o cinco días”. AGS, PTR, Leg. 1, doc. 88.

³³ V. J. Vallés Borrás, *La Germanía...*, p. 116.

del marqués, cerca de veinte mil. Sea cual fuere su número, lo cierto es que se trataba de un poderoso y bien armado ejército.

Aunque directamente nada señala la carta respecto a la financiación del ejército, creo oportuno realizar algunas consideraciones. No cabe duda de que espera ser recompensado por su servicio “y las cosas que justamente pidiere se me concedan como a servidor”, y no suceda como en ocasiones anteriores, “que ny gracias dello ny paga del dinero que gasté jamás me dieron”. De los problemas de liquidez para el mantenimiento de las tropas, se hace eco también el almirante de Castilla (Fadrique Enríquez) en un informe remitido al rey en el que expresa debería tenerse en cuenta ayudar al marqués.³⁴ Del examen de las cuentas del Maestre Racional efectuada por Pardo, se desprende la dificultad para recaudar fondos con los que sostener el ejército de los Vélez, llegando esta situación al límite el 17 de octubre en que, “los mandos del ejército se vieron forzados a ordenar que se repartiera entre las compañías el dinero disponible... (y) dos días después se decidió alimentar a los soldados en vez de abonarles su paga”,³⁵ seguramente vaciando los silos de Requena. La desesperada situación económica, además de provocar la indignación del marqués, podría haber precipitado la decisión de escribir la carta al rey. Y, por supuesto, explicaría la oleada de saqueos que se produjo durante el traslado y posterior asentamiento de las tropas en Valencia.³⁶ Así pues, el posterior envío de otros nueve mil ducados por parte del virrey, como que, una vez instalado en Valencia, recibiese otras seis mil libras a comienzos de noviembre, tratase de contener los descontrolados abusos del ejército. Obviamente, Fajardo nada refiere de las riquezas que obtuvo el ejército en el saco de Orihuela y que, según Viciano, hasta las mujeres de Murcia llevaban sobre sus cabezas todo cuanto podían.³⁷ Vallés detalla la suma percibida por cada uno de los cargos del ejército de los Vélez en el período comprendido entre el 25 de septiembre hasta el 11 de noviembre, alcanzando la suma de 23.545 libras y 10 sueldos.³⁸

³⁴ Instrucciones a Angelo Bursa de lo que debe comunicar al emperador. “dirés a Su M. quel marqués de los Vélez ayudó al de Elche y cobró Elche y Alicante y cercó a Orihuela, y entra por aquella parte a lo de Valencia, y que si él no hiziera esto, que se juntará con Toledo, y que temiendo este ynconvyniente yo digo que se ayude a sostener esta jente”. M. Danvila, *Historia crítica...*, Tomo IV, p. 462. ¿Desconfía todavía el almirante de Castilla de los Vélez?

³⁵ Sobre la financiación del ejército. J. F. Pardo Molero, *La defensa...*, pp. 129-136.

³⁶ “No es para decir el daño que recibieron todas aquellas aldeas de la comarca de Paterna, de robos que hazían los soldados que se quedaron en Paterna con los marqueses de los Vélez y Moya”. G. Escolano, *Décadas...*, col. 1602.

³⁷ También el cronista de Aragón F. Sayas Rabanera señala que, “los de Murcia... saquearon la ciudad con tan libre desorden, que el trasiego de toda suerte de alhajas y frutos, ocupó más de setecientos carros, sin perdonar puertas ventanas y rejas. Fue además el número infinito de mujeres que, como hormigas, no teniendo sobre qué hacer carga las llevaban en sus hombros y cabezas”. *Anales del Reino de Aragón desde 1520 hasta 1525*, Zaragoza, 1666, p. 294.

³⁸ V. J. Vallés Borrás, *La Alemania...*, p. 417.

Cierra esta primera parte de la carta señalando a Francisco de Chinchilla como portador, quien “bien [podrá] dezir porque llegó a Orihuela muy pocos días después que la gané y a estado hasta agora en este ejército de vuestra magestad y como testigo podrá hablar de vista en ellas”. Debe tratarse del hijo de Lope de Chinchilla, que había participado en la explotación de las minas de alumbre murcianas propiedad del marqués de Villena Juan Pacheco y Pedro Fajardo. Francisco, muy vinculado a los Vélez, actuó como agente suyo en los Países Bajos para el comercio del alumbre murciano.³⁹ Quizá estuvo acompañado por su representante en la corte Juan Manuel Fajardo de quien “sy vuestra magestad fuere servydo de oyrlas por menudo”, y que pensamos es el mismo Juan Manuel que Vallés señala como capitán del ejército, por cuyo servicio y el de su centenar de infantes, recibió 2.835 sueldos en Orihuela (26 de septiembre) y 3.723 sueldos en Paterna (7 de noviembre).

2. *Compañeros en el campo de batalla*

Los relacionados en la carta

El marqués deja bien claro cuál es su propósito al relacionar los nombres de quienes han colaborado con aporte de tropas en la rendición de las Germanías: “Avisar a vuestra magestad de los onbres de estado y Cavalleros del Reyno de Valencia que syn sueldo y poniendo las personas y haciendas an servido muy bien a vuestra magestad”.

Sin duda, destaca el alegato que hace de D. Alonso de Cardona, almirante de Aragón, “que desde el primer día que este ejército de vuestra magestad salió en campo antes de la toma de Elche y Crevyllen a estado y residido en el continuo y servido con su persona y las de sus hijos”.⁴⁰ Tanto el almirante como él, concebían que la única solución para poner fin a las Germanías no era otra que la vía represiva. El cronista murciano Cascales se hace eco de opinión del marqués sobre la “mal templanza con que procedía el virrey, porque le pareció siempre que desde los principios había de ser acometida la germanía con mano armada, y que por haberles contemporizado tanto estaban tan soberbios”.⁴¹ Conocida la personalidad de los Vélez, es lógico pensar que estaba más cercano al pensamiento de Cardona que a la política contemporizadora que había mostrado hasta ese momento Mélito.

³⁹ A. Franco Silva, “El alumbre murciano”, *Miscelánea Medieval Murciana*, 6, Murcia, 1980. Buena reseña biográfica en, C. Ayllón Gutiérrez, “El Señorío y la propiedad de Ontur y Albatana al hilo de los acontecimientos históricos (siglos XIII-XVI)”, *Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales*, 19 (2017), pp. 105-132.

⁴⁰ El almirante Alonso de Cardona tuvo dos hijos varones, Sancho y Juan a quienes Pedro Fajardo sitúa en las campañas de Elche y Orihuela.

⁴¹ F. Cascales, *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su Reino*, Murcia, 1874, p. 284.

Pero no tuvo que ser esta la única razón de la entusiasta redacción de la participación del almirante. Fajardo se sentía orgulloso de su pasado y siempre buscó acrecentar el poder de la casa, bien por medio de la política, bien con sus tres matrimonios estudiados por Raimundo Rodríguez.⁴² Lo cierto es que Alonso de Cardona y Pedro Fajardo estaban emparentados. Alonso era hijo de Juan Folch de Cardona, (quien también ostentó el título de almirante de Aragón), señor de Guadalest y María Fajardo Quesada, segunda hija de Alonso Yáñez Fajardo segundo adelantado de Murcia. Dicho de otro modo, la madre del almirante era tía abuela del I marqués de los Vélez. Según nos informa él mismo, don Alonso recibió la aportación de su consuegra María Calvillo, “en tal manera que syn ello creo fuera ynposible o muy dificultoso sostener en este exército de vuestra magestad tanto número de gente como se ha sostenido y con mucha parte que tiene en este Reyno de Valencia”. El marqués, no hizo referencia al parentesco que le unía al almirante, pero sí dejó constancia de que su aportación resultó decisiva. Pardo señala que Mendoza, una vez ganada Valencia, “había empezado a firmar acuerdos económicos para disponer de dinero con los que despedir al ejército. El principal fue con María Pérez Calvillo. Acordaron cargar una buena suma de dinero, puesta a censal sobre Penáguila, Bocairente y otras villas. Entre el 31 de diciembre y primeros de enero el virrey consiguió por ese medio siete mil ducados”.⁴³ A este respecto, pensamos que esta cantidad es la referida por Diego de Sotomayor, asegurando que Fajardo marchaba para Orihuela “porque le avian llegado syete mili ducados de don diego de Mendoza los quales se han de juntar presto”.⁴⁴

Destaca también la participación de don Pedro Maça de Liçana y su hijo. Veamos cómo lo explica el marqués: “Ellos hizieron lo que muy buenos Caballeros deben hazer en servicio de su Rey el día de la batalla y toma de Orihuela y antes della y después, hasta que yo salí della a servido con mucha voluntad a vuestra magestad”. Denota la afirmación un aire de superioridad respecto a quien en teoría ostentaba la autoridad en Orihuela. No duda tampoco en responsabilizar a Pedro Maça de impartir justicia “de las personas culpadas con el rigor que convenía a aquel delito”, aunque obvia el número de ajusticiados que según Viciano fueron más de cuarenta. Pero lo que verdade-

⁴² R. A. Rodríguez Pérez, *El camino hacia la corte. Los marqueses de Vélez en el siglo XVI*. Madrid, 2011. Sobre el ascenso familiar y la política matrimonial del marqués, pp. 29-71.

⁴³ J. F. Pardo Molero, *La defensa...*, p. 139. María Pérez Calvillo, obtuvo en 1506 el título de nobleza de Aragón. Fruto de su matrimonio con el secretario de Fernando II de Aragón, Juan Coloma, señor de Elda, nació Juan Coloma señor de Elda y Petrer que casó con María de Cardona Ruiz Liorí, hija del almirante de Aragón. Sería interesante llevar a cabo un estudio en profundidad, que desborda el objetivo de este trabajo, relativo al patrimonio de María Calvillo con el fin de cuantificar la ayuda prestada a la vez que indagar las posibles conexiones familiares con los Calvillo de Murcia.

⁴⁴ Véase, nota 27.

ramente pasa por alto don Pedro Fajardo es el saqueo de la ciudad por parte de sus tropas, y cómo, “D. Pedro (Maça) se dirigió a los saqueadores, conminándoles a que dejasen intactos los edificios señoriales, pero éstos despreciaron su autoridad y le respondieron secamente que *no-l conexien nel volien obehir*, pues sólo acataban las órdenes del marqués y éste no les había hecho ninguna excepción. Y de esta manera, ninguna casa se libró del ataque *dels castellans*”.⁴⁵ Lógicamente de haberlo hecho, se hubiese delatado y culpabilizado de toda la barbaridad cometida por sus tropas y por él mismo. De lo redactado por Fajardo, se desprende que él únicamente habría prestado ayuda en la recuperación de la ciudad y una vez tomada, “de parecer de Don Diego de Mendoza y mía quedó (Maça) en Orihuela”, como único responsable de lo allí ocurrido. Se trata de una verdad a medias, pues es cierto que una vez tomada Orihuela marchó a Murcia para hacer entrega de las varas a Sotomayor, pero retornó a aquella. Era sin duda demasiado arriesgado informar al rey de la voluntad del gobernador Maça de defender a los leales oriolanos de las atrocidades cometidas por las huestes del marqués. Lo que sí queda patente es que lo espera en Requena “de aquí a dos o tres días”.

A continuación, relaciona otros caballeros del reino de Valencia, “que a vuestra magestad an servido en este su ejército de menos estado y con mucha voluntad y arriesgo de sus personas y gasto de sus haciendas”, de los cuales no ofrece ninguna información adicional de su aportación. Entre ellos encontramos apellidos tan significativos como los Rocafull, Malferit, Pertusa, Tallada, Pellicer, etc., de cuya contribución sí se ocupan los cronistas Viciano y Escolano. Así pues, pese a ser cierto que podría ser interpretado como justo reconocimiento a su participación, es innegable que Fajardo, de esta manera, incide en que la pacificación del reino se debió principalmente al ejército castellano por él comandado.

A continuación, se abre un bloque con la enumeración de caballeros castellanos. ¿Justo reconocimiento, o intereses velados por el dominio castellano de la zona fronteriza con el reino de Valencia? Vicente Boira, expuso la idea de que los caballeros valencianos eran enemigos sociales de la Germanía y los castellanos enemigos nacionales de los valencianos, como consecuencia esta última de la independencia del reino medieval frente a Castilla.⁴⁶ Fajardo detalla la aportación del marqués de Elche (Bernardino de Cárdenas Pacheco), de quien “no e dicho hasta agora porqués destes Reynos de Castylla”, y aunque reconoce su contribución, intencionadamente remarca que no fue comparable a la suya.

⁴⁵ A. Carrasco Rodríguez, “Una aportación...”, p. 226.

⁴⁶ J. V. Boira, “Terra i llibertat. Algunes consideracions geogràfiques sobre la Crònica de Viciano”. *Saó*, núm. monogràfic, 32 (maig de 2002), pp. 17-19.

A sydo de los delanteros y quyen a puesto su persona en mucho arrisco y peligro porque después de haberse hallado en la toma de sus villas de Elche y Crevyllen se halló en lo de Alicante y las otras villas de Xixona y Villajoyosa con docientas lanzas muy buenas y harta copia de peones muy buenos y en lo de la batalla de Orihuela fue de los más delanteros y puso su persona en mucho arrisco y harto peligro y traxo alguna gente de cavallo y de pie aunque no tanta como la que yo tenya a los otros lugares y a servydo tanto a vuestra magestad quanto no se podría encarecer.

El último de los relacionados es Rodrigo Fajardo que “reside por my en la capitania que yo tengo de vuestra magestad”. Muy posiblemente se trata de su hermanastro, por ser hijo del segundo matrimonio de Juan Chacón con Inés Manrique, llamado, en verdad, Rodrigo Manrique, caballero de la Orden de Santiago. Rodríguez Pérez, destaca de él que fue el encargado por don Pedro para trasladar a Carlos V la bienvenida a estos reinos, y ha sondeado algunos pasajes de la vida de este segundón de los Fajardo, señalando que, “Fray Prudencio de Sandoval en su Historia de la Vida y hechos del emperador Carlos V, menciona el año 1524 como uno de los tenientes de la capitania de jinetes que ostentaba el I marqués de los Vélez”.⁴⁷ En 1546 será designado tutor de los hijos pequeños de don Pedro y gozaba de una posición acomodada. Gracias a la carta sabemos de algunas andaduras más de este personaje; “después de haber servido en lo de Simancas y Tordesyllas tan bien como ya vuestra magestad abrá sabido de sus gobernadores y capitanes generales, se a hallado en todo lo suso dicho por capitán de la gente de cauallo y a servido tan largamente a vuestra magestad quanto el que más”. El marqués se muestra orgulloso de la participación de su hermanastro en la reducción de las Comunidades y Germanías, y no puede reprimir ensalzarlo, porque “aunque yo parezca alguna parte por él, porque sé que vuestra magestad lo ha de saber de otra lo que oso yo decir y me atrevo a ello, pues asy es verdad”.

Los ¿olvidados? – ¿ignorados?

Para finalizar, quisiera hacer una referencia a algunos personajes ausentes en la carta que, cuando menos, sorprende si los comparamos con los enumerados por Viciana como integrantes del ejército que redujo Orihuela. El cronista reseña la aportación de varios Fajardo, en concreto de Alonso Fajardo, comendador de Moratalla, Juan Fajardo señor de Montealegre, y Luis Fajardo capitán de artillería. Se trata de descendientes de ramas colaterales de la familia.

El primero, Alonso Fajardo (de Soto), (1491-1562) fue comendador de Moratalla. De él sabemos que fue un referente en la lucha contra la comunidad de Murcia y que acogió en su villa de Moratalla a quienes huían de la presión comunera. Méndez Apenela nos proporciona de él la siguiente información:

⁴⁷ R. A. Rodríguez Pérez, *Un linaje aristocrático...*, pp. 253-255.

Después de la campaña de Navarra en 1521, en la que participó activamente, Alonso Fajardo reorganizó sus hombres y partió con ellos a combatir las germanías del reino de Valencia. Sabemos la composición del grupo que llevaba a su costa, contaba con 10 o 12 hombres de a caballo y 30 escopeteros y ballesteros. El grupo de Alonso Fajardo se integró en el ejército del marqués de los Vélez, estuvo primero en el cerco de Elche y después en la batalla de Orihuela y fue el primero en romper contra los enemigos y el primero en hacer sangre, siendo la primera lanza en Orihuela. Alonso y sus hombres permanecieron en el reino de Valencia hasta el final de las germanías.⁴⁸

Cabe preguntarse entonces si se trató de un simple olvido por parte de don Pedro o un intencionado silencio. Quizá la clave la encontramos en las siguientes palabras de Méndez Apenela: “Es clara la pertenencia de Alonso Fajardo de Soto al grupo de los Soto. Todo empezó cuando su padre, Diego Fajardo, se casó en Moratalla con una Soto, hija del comendador. Diego, con ese matrimonio, pasó a integrarse en los Soto y olvidó su pertenencia al linaje de los Fajardo, y eso que la suya era la línea primogénita del primer adelantado Alonso Yáñez Fajardo”.

Viciana señala que con el ejército de don Pedro venían don Juan Fajardo, señor de Montealegre maestro de campo y don Diego de Ávalos. En esta ocasión, de nuevo Méndez Apenela nos desvela de quienes se trata. “El matrimonio de Martín Fernández Fajardo y Catalina de Montealegre tuvo dos hijos: Juan Fajardo de Montealegre, que fue un sucesor discreto en el señorío y mayorazgo de Montealegre y Aldonza Fajardo que contrajo matrimonio con Diego Dávalos, caballero de la Orden de Santiago, unión con gran relevancia social en Murcia, que en el año 1526 constituyó el mayorazgo de los Dávalos en el que se incluía la mitad del señorío de Ceutí”.⁴⁹ Así pues, los dos cuñados se integraron en el grueso de las tropas del marqués de los Vélez. De Juan Fajardo sabemos, gracias a la nómina de integrantes facilitada por Vallés, que figura como maestro de campo, y que por su contribución con 45 infantes en las ciudades de Orihuela y Paterna, recibió 2.300 sueldos.

En cuanto a Luís Fajardo, debe tratarse del capitán que Vallés señala como encargado del transporte y mantenimiento de la artillería, que percibió 2.688 sueldos, por su asistencia en Orihuela y Paterna.

Hemos señalado estos tres personajes por ser familiares del marqués, aunque son muchos otros los no reseñados. Es comprensible que no relacionase a cuantos participaron “por no enojar a V. M. con muy larga escritura”, pero a falta de posteriores investigaciones, la explicación más lógica que encontramos es que existieran diferencias entre don Pedro y sus consanguíneos, razón por la cual prefirió no citarlos.

⁴⁸ E. Méndez Apenela, “Tres episodios en la vida de Alonso Fajardo de Soto”, *Murgetana*, 121 (2009), p. 74.

⁴⁹ E. Méndez Apenela, “Juan de Montealegre, Comendador de Aledo”, *Murgetana*, 115 (2006), p. 55.

A PROPÓSITO DE LA CARTA Y CONCLUSIONES

Si bien es cierto que, como consecuencia del quinto centenario de las Germanías, estamos asistiendo a un impulso de renovación historiográfica y divulgación de un movimiento tan complejo y poliédrico como el ocurrido entre 1519-1522, es justo reconocer que ha sido debido, en buena medida, a la inquietud y responsabilidad de los historiadores y no de las administraciones.⁵⁰ En este sentido, seminarios, conferencias o actividades organizadas desde el ámbito universitario han contribuido a ello y han aportado nuevos enfoques sobre las Germanías.⁵¹ Por nuestra parte, a propósito de la carta que nos ha ocupado, apuntamos algunas reflexiones con la esperanza de poder profundizar en el futuro sobre estas cuestiones.

Aunque la carta del marqués de los Vélez se circunscribe al puntual momento del agrupamiento del ejército en Requena para lanzar la ofensiva final sobre Valencia, tras varios intentos de conseguir su rendición pacífica, creo que ésta debe ser enmarcada en un contexto más amplio. Más incluso del que el propio marqués hace al describir su participación en los dos meses escasos que van desde la toma de Orihuela (30 de agosto de 1521) al asentamiento en Requena con su ejército (18 de octubre de 1521). Es decir, el de la Guerra de las Germanías. La información ofrecida por Fajardo corrobora que estamos frente a una acción de guerra estudiada, planificada y sopesada. La enquistada situación era insostenible y únicamente cabía una salida: la reducción por la fuerza. Se trataba pues de una premeditada estrategia militar con la participación de un numeroso ejército amparado bajo la legitimidad y consentimiento regio. Aunque finalmente en la capital no se produjo el enfrentamiento armado, la lectura de la carta no deja dudas de que la intención del ejército castellano comandado por los Vélez no era otra que asestar un duro castigo a la ciudad de Valencia. Por tanto, con la participación de tropas foráneas al reino de Valencia, podemos considerar, en cierto modo, que se trató no sólo de una guerra civil en el reino de Valencia, sino también entre dos reinos de la monarquía: Castilla y Valencia, cuyos conflictos por el dominio de la zona oriolana venían arrastrándose desde el Tratado de Torrellas. Quizá sabedor de la tibieza con que Mélito había conducido la cuestión, Carlos V confió en los Vélez, quien, dicho sea de paso, se erige en verdadero general del ejército.⁵² Guerra que tuvo su más

⁵⁰ Sobre la historiografía de las Germanías, P. Pérez García, “La Germanía quinientos años después”. *Reflexiones históricas y artísticas en torno a la Germanía de Valencia. II Universitat de la tardor d’Alaquàs*, Valencia, 2020.

⁵¹ Un buen ejemplo lo encontramos en *Seminari d’investigació Un conflicte entre dos èpoques. La Germanía 500 anys (1519-2019)*. Facultad de Geografía e Historia, Valencia, 2-4 de diciembre de 2019.

⁵² Cascales recoge una carta (sin fecha) del marqués de los Vélez en la que expone los motivos del saqueo de Orihuela y se defiende de la acusación de expoliar las banderas y armamento

cruel episodio en la toma y saqueo de Orihuela, y que conllevó enérgicas protestas de los oriolanos, quienes reclamaron la devolución de las banderas y artillería tomadas por el marqués. En cuanto al expolio efectuado por los Vélez, Cascales lo justifica al considerar a los oriolanos vencidos en guerra legítima ordenada por el monarca, y por tanto sin motivo para pleitear su restitución.⁵³ No menos significativa es la opinión del cronista al señalar que fue por medio del consejero Vargas y la predisposición del Consejo de Aragón “por la inclinación que tenían a las cosas de su reyno”, que el propio emperador tuvo que dictar el 23 de enero de 1523 orden de restitución de las banderas.⁵⁴ Por todo ello, sería conveniente estudios que indaguen sobre cómo se fraguó la intervención de los ejércitos castellanos y los entresijos políticos de una guerra que, en parte, se trataba de un enfrentamiento entre dos reinos de la monarquía hispánica.

Una segunda reflexión hace referencia a la posibilidad de que la Germanía se extendiese a otros territorios más al sur. A este respecto hemos apuntado la apelación efectuada por los Jurados de Murcia exigiendo mayor castigo para Alonso Pérez de Córcoles. E. Duran señaló las conexiones de la Germanía valenciana con Murcia, y del estudio de la correspondencia del marqués, Andújar afirma que para los Vélez se trataba de una realidad. También lo fue para el cronista Cascales, al afirmar que “se habían juntado ocho mil hombres de los comuneros, ufanos con la victoria de la batalla de Gandía, donde se perdió el Virrey, y estaban aquí (en Orihuela) rehaciéndose y reforzándose de gente, y municiones, con intento de entrar en Castilla por el Reyno de Murcia, para pasar al Andalucía, y levantalla”.⁵⁵ Sería interesante profundizar sobre esta cuestión, y valorar en qué medida, la Germanía pretendía extenderse por Andalucía.

Otro de los aspectos que nos ofrece la carta es la importancia de la nobleza castellana en la participación de la toma de Orihuela y Valencia. En este

de la ciudad, “yo fui a ganar Orihuela con la gente de estos reynos de Castilla con el gobernador don Pedro Maza para castigar a los rebeldes de la germanía. Esta premisa es toda falsa, que yo no fui con don Pedro Maza, sino él fue conmigo”. Francisco Cascales, *Discursos...*, p. 301.

⁵³ “Si hubieran tenido los de Murcia con ellos guerra y en ella les huvieran ganado esas Vanderas, y artillería, sin duda esperara perjuicio, é ignominia el caso; pero habiendo peleado el Marqués, y su gente contra la germanía, así de Orihuela, como de todo el Reyno, contra quien los mismos Cavalleros de Orihuela, y muchos Ciudadanos de su parte, peleaban en servicio del Rey, qué deshonor les viene, que el Marqués cómo General de aquella guerra se hubiese traydo las Vanderas, y artillería, ganadas á la germanía. A mí me parece, que ninguno, y que formar agravio de esto es poner nota donde no la hay”. *Ibidem*, p. 304.

⁵⁴ Según el cronista, el 7 de julio de 1525, el rey escribió al marqués para que “supliquéis de ellas para ante mí, para que seáis oído, y se os guarde justicia, que no es mi voluntad, que recibáis agravio”, y añade, “no sé en qué paró este pleyto, pero por lo que oy vemos, es claro, que el Marqués tuvo sentencia en favor, pues la dicha artillería la tiene, y posee en su Castillo de Vélez, y las Vanderas están colgadas en la Capilla de su entierro en la Iglesia mayor de Murcia”. *Ibidem*, p. 305.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 299.

sentido no se trataba únicamente del interés de los Vélez por controlar la zona y de paso vengar su obligada retirada de Orihuela en el Pleito del Obispado. También entran en juego los de Bernardino de Cárdenas marqués de Elche por su jurisdicción ilicitana, o la estrecha relación que unía al almirante de Castilla, Fadrique Enríquez con Juan de Borja duque de Gandía quienes, tanto para Escolano como Cascales, acordaron hacer una gran coalición.⁵⁶ De lo que no cabe duda es que Fajardo confiaba más en las aportaciones de los castellanos, especialmente los establecidos en Andalucía, que en la aportación de los valencianos, quizá buscando conseguir de esta forma un mayor dominio castellano en la zona de la frontera sur valenciana.

Una cuarta reflexión es la concerniente a la importancia, muchas veces pasada por alto, de las mujeres en la defensa de los patrimonios familiares. Ejemplificada en esta ocasión en María Pérez Calvillo, quien prestó la ayuda económica necesaria para las operaciones militares, y que bien reconoce el marqués. Por ello creemos necesario un estudio sobre su patrimonio que aportaría mucha luz a esta cuestión. Pero no cabe duda de que no fue una excepción. Así, por ejemplo, sin la defensa del patrimonio familiar llevada a cabo por María Enríquez, duquesa de Gandía, su hijo Juan de Borja no hubiese adquirido la relevancia e influencia que tuvo en el contexto agermanado.

Un último apunte. Nadie duda en acudir a las fuentes de los cronistas como Viciana, Escolano, Catalá de Valeriola o Bellot al ocuparse de las Germanías, pero un estudio comparativo entre la visión de éstos, con la de los murcianos como Cascales o los cronistas de Aragón como Francisco Diego Sayas Rabanera, Bartolomé Argensola o Andrés Uztárroz aportarían una visión cuando menos enriquecedora y diferente.

* * *

Es cierto que la carta refleja la visión interesada de uno de los principales protagonistas de la reducción de las Germanías, pero no por ello deja de ser una buena fotografía de la convulsa situación en los primeros años del reinado de Carlos V, con algunos nobles contrarios al monarca y unos reinos sublevados contra la autoridad real. Un buen ejemplo lo encontramos en don Pedro Fajardo, I marqués de los Vélez. El texto refleja perfectamente la personalidad de don Pedro. Educado en la Corte, conocía los entresijos de la política y se percató que los tiempos estaban cambiando. Tras exponer los motivos que le condujeron al distanciamiento con la Corona, era momento

⁵⁶ “En esta sazón había llegado el Duque de Gandía, Don Juan de Borja á verse con el Condestable, y Almirante de Castilla, y sacaron de acuerdo que el Marqués de Moya, y los Capitanes Don Álvaro Bazán, Valentín de Benavides, y Don Juan de la Cueva, Cavalleros andaluces, con las compañías que tenían levantadas en tierra de Úbeda, y Baeza, fuesen á socorrer al Virrey, como lo hicieron; y el Marqués de los Vélez, el qual tenía poder para ello del Consejo de Castilla, entrase por la parte de Oriuela contra la germanía”. *Ibidem*, p. 299. Respecto a la información ofrecida por Escolano, véase nota 27.

de cambiar de actitud o por el contrario caer en desgracia. El frente abierto en el reino vecino de Valencia le brindaba la oportunidad de granjearse el favor regio, vengar antiguas rencillas territoriales e intentar minimizar el más que posible castigo por su turbio pasado comunero. Con el carácter guerrero que lo caracterizó, pensó que cuantas más tropas y más severa fuese la represión sobre los agermanados supondría una mayor demostración de lealtad. En este sentido, el silencio sobre la sangrienta toma de Orihuela y su posterior saqueo, resulta significativo y responsabiliza a Pedro de Maça de las decisiones allí tomadas. La lectura de la carta denota el carácter altivo de don Pedro quien, pese a reconocer la participación de otros caballeros en la contienda, transmite la sensación de estar al mismo nivel que el virrey Diego de Mendoza, dando la impresión de coordinar entre ambos la campaña de Orihuela y la rendición de Valencia.

El correo le parece la única vía de comunicación segura, evitando que se desvirtúen sus acciones y méritos, y “no aya alguno que también quyera encubrir y deshazer estos, y por esto me convino ser yo el que lo dixiese”, sirviéndole además para mostrar el acatamiento al poder regio. Declarado su leal apoyo al rey, exige ser recompensado y se tengan en cuenta los méritos de los tres últimos meses, acotando conscientemente el marco temporal a partir del cual no cabe duda de su compromiso.

Aunque tanto Danvila como Vallés dieron a conocer la carta íntegra, hemos considerado oportuno recuperarla y ofrecer un estudio pormenorizado con la esperanza de aportar luz sobre el comportamiento del marqués en el complejo conflicto valenciano. Al menos, esta ha sido nuestra intención.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Carta del Marqués de los Vélez á S. M., relatando sus servicios para la pacificación de Valencia, fecha en Requena a 18 de octubre de 1521

S(acra) C(esárea) R(eal) M(ajestad).

Después que en estos Reynos V.M. sucedió, yo me moví a servirle sin mandamiento suyo en algunas cosas que se ofrescieron por estas partes vezinas del reyno de Murcia dónde yo vivo y tengo mi naturaleza, poniendo mi persona y hazienda en ello con mucho hervor, y fueme tan mal gradescido por los que han gobernado estos reynos de vuestra magestad y los negocios en su corte, que ny gracias dello ny paga del dinero que gasté jamás me dieron, antes podría dezir con verdad que en lugar dello se me hizieron açaz desabrimientos e ynjusticias. Y viendo esto yo estaba determinado de no moverme a servirle, lo menos fuera de mi casa, sin ver especial mandato de vuestra magestad, y aunque en este propósito estuve muchos días, como las cosas destos vuestros reinos de España estavan muy dañadas y señaladamente este reino de Valencia que, después de ser lo de Castilla allanado, quedaba en mayor pertinacia y desobediencia de vuestra magestad que nunca, viendo esto y que estaba ya fuera del mundo quien hazia que mis servicios se rescibiesen y gradesciesen de la manera que e dicho, no sufríó mi corazón estar ucioso en tiempo que tanta necesidad de servidores vuestra magestad tenía, y por esto me moví sin ver mandamiento de vuestra alteza a emprender la guerra contra el reyno

de Valencia y procurar soguzgalle y allanalle en servicio de vuestra magestad. Plugo a Dios encaminar esta guerra de manera que hasta oy no queda cosa en todo el reino de Valencia que no esté sojuzgada y puesta en servicio de vuestra magestad, salvo la Cibdad de Valencia y Xátiva, y éstas, al tiempo que escribo esta carta tratan de darse y muestran a ello mucha voluntad, con cartas y embaxadas que an enviado a don Diego de Mendoça, a quien vuestra magestad tiene encomendado el reyno y gobierno del. Y porque los de Valencia algunas veces an dado a entender que quieren obedescer lo que en nombre de vuestra magestad les mandare, el dicho don Diego de Mendoça y no lo an cumplido como convenía a servicio de vuestra magestad, pareció a él y a mí, que era neçesario poner un exército poderoso sobre la dicha cibdad de Valencia, y asy está ayuntado conmigo aquy en Requena y otros lugares que están baxo della la vía de Valencia, onze o doze mil ombres de infantería y ochocientas lanças, y con el dicho don Diego de Mendoça están de la otra parte de Valencia otros cinco mil ombres de infantería y quatrocientas lanzas, llegada aquy el artillería gruesa, que pienso será mañana, que yo dexé atrás por dificultad del camino, moveré este campo de vuestra magestad para juntarme con don Diego de Mendoza cerca de Valencia, do espero en Dios que, viendo el poder deste exército de vuestra magestad, que serán dezisyete mili infantes, por todos de muy buena gente, y myll y docientas lanças y mucha y muy recia artillería no podrá acer Valencia otra cosa sino rendirse a servicio de vuestra magestad con las condiciones y partido que le mandaren, y asy lo ha dado a entender hasta agora. Hago saber todo esto a vuestra magestad porque, según e seído mal dichoso en los servicios pasados, temo que agora no aya alguno que también quyera encubrir y deshazer éstos, y por esto me convino ser yo el que lo dixese. Suplico a vuestra magestad se tenga dé mí por servido en esto, y lo acebte con las entrañas y voluntad que yo lo hago, que no se pueden mejorar, y mande que de aquy adelante no sea parte pasyon de ninguno para que mis servicios le resciban mal, y las cosas que justamente pidiere se me concedan como a servidor, que en esto ninguno me hace ventaja a lo menos aquellas que no se niegan a otros que en toda su vida no han hecho tanto servicio como el que agora vuestra magestad a rescibido de mí en menos tiempo de tres meses. Por no enojar a vuestra magestad con muy larga escriptura, no me pongo aquí a decir por menudo las cosas que en esta guerra an pasado, asy en la batalla que vencí cabo Orihuela a los della y a la mayor parte del reyno que allí estavan en su favor y las otras cosas que en las otras partes an acaecido, si vuestra magestad fuere servydo de oyrlas por menudo, Juan Manuel las dirá a vuestra magestad, y también Francisco de Chinchilla, que ésta lleva, las sabrá bien dezir porque llegó a Orihuela muy pocos días después que la gané, y estado hasta agora en este exército de vuestra magestad, y como testigo podrá hablar de vista en ellas. Pero una cosa no quiero remitir a relación de nadie syno dezirlo en esta carta a vuestra magestad, porque como vuestro capitán en este exército estoy obligado a hacer relación de ello, y es avisar a vuestra magestad de los ombres de estado y cavalleros del reyno de Valencia, que syn sueldo y poniendo las personas y haciendas, an servido muy bien a vuestra magestad. El primero es don Alonso de Cardona vuestro almyrante en estos reynos de Aragón, que desde el primer día que este exército de vuestra magestad salió en campo, antes de la toma de Elche y Crevyllen a estado y residido en el continuo y servido con su persona y las de sus hijos muy bien, poniéndolos en todos los arriscos y peligros y trabajos que eran menester, sin rehusar nyninguno dellos, en tal manera que su presencia aquy a hecho más utilidad que pudiera ninguna otra hazer, porque después de servir con su persona y de sus hijos, como he dicho, a puesto su caudal y hazienda y de doña Maria Calvillo, su consuegra, y de otros deudos suyos en tal manera que syn ello creo fuera imposible o muy dificultoso sostener en este exército de vuestra magestad tanto número de gente como se a sostenido y con mucha parte que tiene en este reyno de Valencia en las cosas y avisos y contrataciones, y con su cargo de almirante a servydo y aprove-

chado tanto que no sé cómo lo acabe de encarecer á vuestra magestad. Después de tomadas las villas de Elche y Crevyllen y la Cibdad de Alicante y Villas de Xixona y Villajoyosa, vino don Pedro Maza de Licana que exercía la gobernación de Orihuela por vuestra magestad, y estuvo syempre en esta su ejército, él y su hijo don Pedro Maza con buena copia de Cavalleros de Valencia, sus deudos y amigos, y él y ellos, hizieron lo que muy buenos caballeros deben hazer en servicio de su rey el día de la batalla y toma de Orihuela, y antes della y después hasta que yo salí della a servido con mucha voluntad a vuestra magestad. Tomada la dicha cibdad de Orihuela, hizo justicia de las personas culpadas con el rigor que convenía a aquel delito. De parecer de don Diego de Mendoça y mía, quedó en Orihuela, quando yo pasé para acá a dar orden en las cosas de aquella cibdad, que no convenya por entonces hazer ausencia della, con pensamiento de venirse a juntar conmigo quando desta villa pasase a Valencia, y asy lo espero de aqy a dos o tres días. Los otros cavalleros que a vuestra magestad an servido en este su ejército de menos estado y con mucha voluntad y arrisco de sus personas y gasto de sus haciendas son las siguientes: Don Ramón Ladrón, señor de Castalla, don Diego Ladrón, don Pedro Pardo, don Francisco Pardo, don Ángel Pardo, Ximón Pérez Pertusa, Cortes, Alpont, don Ramón de Rocafull señor de Albatera, don Pedro de Rocafull, don Luís de Rocafull, don Francés de Malferid y su hijo el Comendador, escriván Melchor Pellicer, mosén Martín Tallada, Miguel Tallada, Jayme Escriva, don Galcerán Lançol, don Ramón y Jayme Roca, Gerónimo Malferid. El marqués de Elche no e dho hasta agora porqués destes reynos de Castilla, pero él a sydo de los delanteros y quien a puesto su persona en mucho arrisco y peligro porque después de haberse hallado en la toma de sus villas de Elche y Crevyllen, se halló en lo de Alicante y las otras villas de Xixona y Villajoyosa, con doszientas lanças muy buenas y harta copia de peones muy buenos, y en lo de la batalla de Orihuela fue de los mas delanteros y puso su persona en mucho arrisco y harto peligro, y truxo alguna gente de cavallo y de pie, aunque no tanta como la que yo tenía a los otros lugares, y a servido tanto a vuestra magestad quanto no se podria encarecer. Don Rodrigo Fajardo que reside por mí en la capitania que yo tengo de vuestra magestad, después de haber servido en lo de Simancas y Tordesillas ,tan bien como ya vuestra magestad abrá sabido de sus gobernadores y capitanes generales, se a hallado en todo lo suso dicho por capitán de la gente de cavallo, y a servido tan largamente a vuestra magestad quanto el que más, y aunque yo parezca alguna parte por él, porque sé que vuestra magestad lo a de saber de otra, lo oso yo decir y me atrevo a ello pues asy es verdad. Guarde nuestro Señor y acreciente la vida y real estado de vuestra magestad con acrecentamiento de más reynos y señoríos como vuestra magestad desea. De Requena a XVIII de octubre de mil quinientos veinte y uno.

De vuestro umilde servydor que sus pyes y manos besa, el marqués y adelantado.